

Gobernanza en el Pacífico sur: entre las rentas ilegales, el recrudecimiento de la violencia y la implementación escasa de los programas de desarrollo con enfoque territorial

Sabina Rasmussen / Inge Helena Valencia

- Habitualmente, a la región Pacífico se la define en relación con el abandono del estado, que se refleja especialmente en los altos y persistentes índices de pobreza de su población, la predominancia de las actividades económicas ilegales y la magnitud del conflicto armado. Sin embargo, en este artículo se postula que existe una presencia selectiva del estado, en una región caracterizada por su posición geoestratégica, cuyo control disputan múltiples actores.
- Se hace un recuento histórico de los sucesivos ciclos extractivos en la región basados en su riqueza en términos de recursos naturales, el desarrollo del conflicto armado y las principales formas de generación y apropiación de rentas ilegales.
- Se analizan las posibilidades abiertas por la elaboración y posterior implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) en los municipios priorizados a partir del análisis contextual, con énfasis en los casos de Buenaventura, Guapi y Tumaco.



Contenido

Introducción	3
Región Pacífico: entre la lejana presencia estatal y el extractivismo persistente	4
Rentas ilegales en el Pacífico	11
La minería (de enclave ilegal)	11
Los cultivos para uso ilícito	13
Los casos de Buenaventura, Guapi y Tumaco	14
Buenaventura	14
Guapi	15
Tumaco	17
Pacífico y posconflicto: entre el recrudecimiento de la violencia y los intentos de paz	19
La gobernanza como apuesta de paz: los programas de desarrollo con enfoque territorial	20
Reflexiones finales	23
Defensedes	24



Introducción

Tradicionalmente, el Pacífico colombiano ha sido caracterizado como uno de los territorios objeto del abandono del estado por excelencia. Con índices de pobreza por encima de la media del país, con dinámicas económicas definidas por la apropiación de rentas ilegales, desde el narcotráfico hasta la minería, con profundas carencias en relación con los bienes públicos que el estado debe proveer, una región donde también las dinámicas del conflicto armado se han enraizado profundamente¹.

Esta lejanía del estado es una de las deudas que se busca saldar en el escenario del posconflicto, de acuerdo con lo negociado entre el gobierno nacional y las Farc-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo) en el "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción

Los análisis sobre la pobreza en el Pacífico realizados por el Banco de la República concluyen que, independientemente de la medición utilizada, la región siempre presenta "una alta incidencia de pobreza y condiciones de vida que están por debajo de las prevalecientes en el resto del país" (Galvis, Moyano y Alba, 2016: 1). Si se considera la región en general, el índice de pobreza multidimensional (IPM) la ubica después de las regiones Caribe y Orinoquia-Amazonia, pero al considerar los municipios del litoral Pacífico sin las capitales departamentales ni los municipios andinos, está en el primer lugar (p. 2). Una de las mediciones utilizadas es el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que incluye cinco dimensiones acerca de la condición de vida de los hogares: viviendas inadecuadas, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con hacinamiento, hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica. Si un hogar presenta privación en al menos una de ellas es considerado pobre, y si lo hace en al menos dos, en miseria. En el análisis temporal, al comparar la progresión del indicador en los censos de 1973, 1985, 1993 y 2005, se destaca el hecho que los municipios del departamento del Chocó han permanecido en el rango de entre 80 y 100% de las personas con necesidades básicas insatisfechas (p. 17). Frente a las limitaciones de este indicador, el análisis incorpora también el índice de pobreza multidimensional, que toma en consideración quince dimensiones y considera un hogar como pobre si presenta privaciones en al menos cinco de ellas. En el análisis del litoral Pacífico por municipio, solo cinco tienen un porcentaje de personas pobres por debajo de 80%: Tadó, Acandí, Quibdó, Buenaventura y Dagua (p. 21). O lo que es lo mismo, más de 89% de los municipios de la zona tienen un porcentaje de personas

pobres por encima de 80%.

de una paz estable y duradera". Así, varios de los municipios de la región fueron incorporados a la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET). En el marco de la lógica participativa que atraviesa el Acuerdo de paz, con más de setenta instancias de participación previstas, se busca que las decisiones que se tomen para el territorio provengan de la identificación, discusión y priorización, "desde abajo", de las acciones que debe adelantar y acompañar el estado.

Así estaríamos frente a un escenario de construcción de procesos de gobernanza, en el que los actores que intervienen en la definición de las políticas públicas son diversos, múltiples, con diferentes intereses que deben negociarse y coordinarse en aras de alcanzar los objetivos de gobierno. De esta manera, se podría avizorar al fin una mayor presencia del estado en estos territorios.

Sin embargo, al conocer la conformación histórica de la región es evidente que tanto sus condiciones actuales como la narrativa con la que se la ha enmarcado en tanto que un territorio lejano y con un estado selectivo, tienen que ver con relaciones políticas y económicas complejas, en las que sobresalen el extractivismo y la violencia que se ha ejercido sobre ella. Es decir, la presencia selectiva del estado en la región se relaciona con su importancia geoestratégica, dada a través de su extensa línea costera, de la cercanía con Panamá y las conexiones hacia México y países de Asia-Pacífico. Esta importancia geoestratégica ha sido aprovechada por medio del puerto de Buenaventura, que garantiza las conexiones con algunas economías asiáticas pero que desarrolla una economía de enclave, y también mediante las múltiples rutas para el narcotráfico, lo cual ha tenido por consecuencia que actores armados ilegales se disputen el control territorial, afectando visiblemente a los pobladores de la región.

En el caso del Pacífico colombiano veremos que la persistencia de las lógicas del conflicto armado (como el combate a grupos armados ilegales, las acciones de combate a la minería ilegal o los pro-



gramas de fumigación aérea de los cultivos de uso ilícito), unido a su vocación extractiva, deben ser entendidos como acciones de un estado que no está ausente, sino presente, pero selectivamente.

Es por ello que en este artículo consideramos que la presencia y ausencia simultánea del estado en la región debe ser cuestionada mostrando las dinámicas históricas y los complejos engranajes políticos y económicos de allí. Haremos este ejercicio a partir de la revisión de algunos aspectos como la generación y apropiación de rentas ilegales, en particular de la minería de enclave extractivo ilegal y los cultivos de uso ilícito, y su relación con la importancia geoestratégica de algunos lugares del litoral, en especial los municipios de Buenaventura, Guapi y Tumaco, ubicados en el litoral Pacífico (mapa 1), con una estrecha relación con las dinámicas del mar y los ríos de la región, y, por tanto, con una posición geoestratégica importante, y priorizados como municipios objeto de programas de desarrollo con enfoque territorial. Se caracterizan también por estar fuertemente atravesados por las dinámicas del conflicto armado y los reacomodos de los actores en un escenario de posacuerdo de paz entre el gobierno y las Farc-EP. Según un informe de alerta temprana de la Defensoría del Pueblo de febrero de 2018, están entre los municipios del país más afectados por las amenazas y la vulneración de derechos de líderes y lideresas sociales.

Finalmente, analizaremos cómo el concepto de gobernanza, que pone la atención en la relación entre el estado y la sociedad civil, nos permite evaluar el potencial de los programas de desarrollo con enfoque territorial que se han implementado en la región Pacífico, en relación con su capacidad o no de fortalecer los canales de participación ciudadana, y con ello garantizar una mayor –y mejor– presencia estatal en la región.

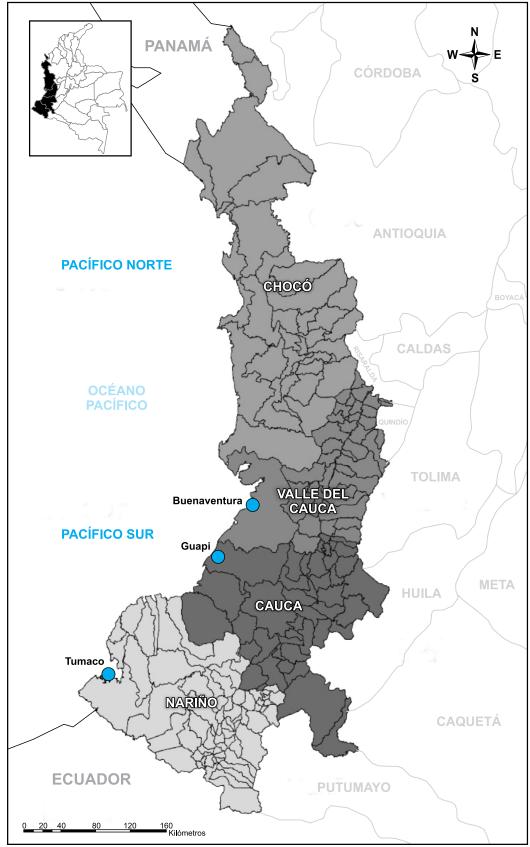
Región Pacífico: entre la lejana presencia estatal y el extractivismo persistente

La región del Pacífico está conformada por los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, de norte a sur (mapa 1), y está ubicada al occidente de Colombia. Se caracteriza por ser un lugar de gran riqueza en cuanto a su biodiversidad e hidrografía. Sobresale también por las dinámicas asociadas al conflicto armado, ya que actualmente distintos actores armados ilegales se disputan el control del territorio para desarrollar en él actividades ilícitas ligadas al narcotráfico y a la minería ilegal.

Es importante subrayar asimismo que en la región existen distinciones subregionales que parten de aspectos físicos y de diferenciaciones políticas, culturales y administrativas, y de particularidades en los procesos de poblamiento y movilidad de sus habitantes. Una primera división se presenta entre el llamado Pacífico norte que corresponde, básicamente, al departamento de Chocó; otra es la del Pacífico sur: el litoral Pacífico de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño (Almario, Castillo, 1996: 60, en Agudelo, 2005, tomado de Valencia, 2017). La tercera tiene que ver con la distinción entre la región político-administrativa conformada por los cuatro departamentos y la región conformada por el litoral, cuyos límites son la cordillera Occidental y el océano Pacífico.

En términos de la conformación regional hay tres asuntos clave por resaltar: primero, desde hace más de veinte años confluyen allí actores armados ilegales de distinta índole: traficantes de droga, grupos guerrilleros (frentes y, actualmente, disidencias de las Farc-EP, y el Ejército de Liberación Nacional, ELN), paramilitares (Autodefensas Unidas de Colombia, AUC) y, en los últimos años, las llamadas Bacrim (bandas criminales) o neoparamilitares, que disputan el acceso a rentas ilegales y el control territorial, con mayor intensidad después del proceso de desmovilización de las Farc-EP. Esto ha producido en el último año el aumento de la violencia en municipios como Tumaco y Buenaventura y en la zona del río Naya. Así, el

Т



Mapa 1. Región Pacífico. Municipios de Buenaventura, Guapi y Tumaco

Fuente: elaboración propia por Juan Pablo Milanese.



Pacífico pasó de ser una región conocida como un "remanso de paz", al margen de las dinámicas del conflicto armado, a convertirse en una zona duramente golpeada por este desde finales de la década de 1990 (Agudelo, 2001; Escobar, 2010). Allí, la presencia de guerrillas (Farc-EP y ELN) y del paramilitarismo, tanto en su versión contrainsurgente como en las estructuras herederas de este fenómeno, ha desarrollado cruentas confrontaciones con graves consecuencias humanitarias para la región.

En cuanto a las disputas entre esos actores armados, hasta finales de la década de 1980 el actuar de las Farc-EP en la región tuvo bajos niveles de operaciones militares. Esta presencia fue transformándose progresivamente y la zona dejó de ser un lugar de descanso y reabastecimiento de tropas para para pasar a ser lugar de lucha por el control territorial de corredores estratégicos para el abastecimiento de armas e insumos para la producción de cocaína, pasando a la confrontación armada. Luego de un periodo de presencia hegemónica de parte de las Farc-EP, que venía disputando exitosamente espacios controlados también por el Ejército de Liberación Nacional, a finales de la década del noventa irrumpieron en la región las Autodefensas Unidas de Colombia.

De acuerdo con Adriana Espinosa (2011), dos razones explican la irrupción paramilitar en la región: la primera, para disputar el control territorial a las guerrillas, en particular a las Farc-EP, que hacía presencia en lugares importantes como Buenaventura y Tumaco. La segunda indica que la presencia paramilitar está relacionada con los efectos del Plan Colombia sobre las regiones donde había cultivos de coca. Efectos que entre sus consecuencias tuvieron el que numerosos grupos paramilitares se desplazaran de esas zonas en búsqueda de nuevos lugares de poder relacionados con el control y comercio de la cadena de la coca y de la economía ilegal vinculada con el desarrollo de diversos megaproyectos a lo largo del Pacífico (Espinosa, 2011, en Valencia, 2017).

El segundo asunto clave por resaltar en términos de la conformación regional es que el Pacífico es una región que sobresale por sus territorialidades diferenciales. Es decir, a partir de la ley 70 de 1993 allí más de cinco millones de hectáreas han sido tituladas como consejos comunitarios a las poblaciones afrodescendientes y a resguardos indígenas, lo que supone grandes retos en cuanto a procesos consultivos para el ordenamiento territorial (mapa 2). En esta región, caracterizada por su gran biodiversidad, sobresalen también las zonas de protección ambiental, de reserva forestal, además de la existencia de importantes puertos como Buenaventura y Tumaco, que complejizan el escenario regional.

Tercero, desde la Colonia la región del Pacífico ha estado atravesada por dinámicas económicas extractivas. Su forma de colonización está íntimamente ligada a su integración parcial como una despensa de productos naturales, que están allí para ser apropiados y comercializados más allá de la región (Leal y Restrepo, 2003), un modelo de economía extractiva ausentista que es posible rastrear desde la Colonia (Agudelo, 2001). Esto es, guienes se benefician de la inserción en el mercado de estos productos extraídos no son principalmente las poblaciones locales, sino actores foráneos. Los productos que han alimentado los ciclos extractivos cambian, los actores que los dinamizan y la estructura sociopolítica en la que se mueven también, pero persiste la dinámica de enclave de extracción para mercados externos, en los que las poblaciones locales se integran de diferentes maneras, pero que no redundan en la mejora de la calidad de vida en general y al parecer sí contribuyen mucho al deterioro de la vida de los pobladores locales.

La explotación del oro es una constante en toda la historia, desde las épocas en que generó la colonización por parte de la corona española hasta la actualidad. En las primeras décadas del siglo diecisiete la corona inició la minería con esclavizados africanos en tres zonas auríferas: el Chocó, en los ríos San Juan y Atrato, el Raposo, en los actuales departamentos del Valle y el Cauca, y en el Pacífico nariñense en Barbacoas (Pardo, 2016). Los esclavizados que se organizaban en cuadrillas para la explotación eran

PANAMÁ CÓRDOBA **ANTIOQUIA** CALDAS **OCÉANO PACÍFICO** TOLIMA **META** HUILA Resguardos Consejos comunitarios Densidad cultivos de coca 0.000155 - 2.494545 2.494546 - 6.594500 6.594501 - 14.375000 **ECUADOR** 14.375001 - 31.200384 **PUTUM**

Mapa 2. Cultivos ilícitos, resguardos y consejos comunitarios

Fuente: elaboración propia con datos de Unodo y Ministerio del Interior, 2016, por Juan Pablo Milanese.

31.200385 - 66.395525 Municipios Pacífico



propiedad de hacendados y esclavistas generalmente ubicados en Cali y Popayán. En la Colonia la región fue la mayor productora de oro para la corona, siendo los territorios mineros los únicos ocupados por esta (Leal y Restrepo, 2003). Es de destacar la dificultad que encontró la corona para controlar el territorio, al punto que desde fines del siglo diecisiete y durante casi todo el dieciocho la navegación por el Atrato estuvo prohibida (Leal y Restrepo, 2003).

Después del proceso de independencia la explotación del oro declinó en tanto que economía extractiva para el mercado, aun cuando siguió siendo una actividad de subsistencia para la población local. Aparecieron entonces otros productos que alimentaron nuevos auges extractivos en los siglos diecinueve y veinte, comercializados por élites blancas y extraídos por poblaciones negras locales. Entre ellos destacan la tagua y el caucho negro (Leal y Restrepo, 2003). La tagua -llamada el "marfil vegetal", recolectada en las zonas de los palmares, donde se encuentran estas semillas con características tan particulares (Pardo, 2016)- tuvo una alta demanda comercial a finales del siglo diecinueve. El caucho, por su parte, se encuentra disperso en la selva y no se ha explotado en plantaciones, cual ocurrió en zonas como la Amazonia.

A principios del siglo veinte se renovó el ciclo extractivo del oro, acompañado ahora por el platino, con la entrada de empresas extranjeras como la Chocó-Pacífico de Estados Unidos, que instalaron un sistema de enclave donde hicieron los primeros intentos de "modernización" de la explotación aurífera y del platino mediante la introducción de maquinaria como las dragas.

En la primera mitad del siglo veinte la madera fue la que dinamizó la extracción. La apertura de carreteras hasta Quibdó, Buenaventura y Tumaco abrió esta posibilidad, al conectar la región con el interior del país, donde estaba la demanda del material (Pardo, 2016).

En las décadas de 1950 y 1960 las demandas de tanino para las curtiembres del país propiciaron la ex-

plotación del mangle rojo (Leal y Restrepo, 2003). En la década de 1960, la declaración de la zona como tierras baldías y zonas de colonización, y la concomitante entrega de concesiones de explotación maderera, aseguraron un nuevo auge (Agudelo, 2001).

La década de los setenta testimonia el despliegue de plantaciones de palma africana, así como el desarrollo de la industria camaronera (Agudelo, 2001). Más adelante, en la de los ochenta, el mercado internacional demanda palma de naidí, exportada a Francia principalmente (Leal y Restrepo, 2003). Esa misma década ve la llegada de los cultivos de coca y de la inversión de los dineros del narcotráfico en otros rubros de la economía regional (Agudelo, 2001).

La explotación de oro, siempre presente en las dinámicas de la región, sufre un quiebre a partir de la década de 1990, cuando se empiezan a introducir grandes maquinarias como dragas y retroexcavadoras, proceso facilitado por la apertura de algunas vías. Pero fue en la primera década del siglo veintiuno cuando la extracción de oro con maquinaria de gran porte en lógica de enclave ilegal alcanzó su mayor ímpetu, con múltiples consecuencias en todos los aspectos de la vida en la región, apalancado por el aumento del precio internacional, jalonado por una demanda internacional que vuelve a encontrar en este un valor refugio para la inversión en un contexto de alta volatilidad de los mercados financieros.

Por otro lado, la lucha contra las drogas desarrollada por medio del Plan Colombia, con su estrategia de fumigación aérea, llevó a que las zonas de cultivo de hoja de coca se movieran de los departamentos de Caquetá y Putumayo hacia el Pacífico, especialmente al de Nariño, transformándose en la zona con mayor cantidad de hectáreas de cultivo (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016). Así, hoy la región se caracteriza por las economías ilegales del oro y la coca, pero también por la presencia de megaproyectos que buscan explotar sus "riquezas", en la misma lógica que ha tenido históricamente, desde sus puertos hasta sus ríos para la producción de energía hidroeléctrica.

En este punto es importante resaltar otra forma de inserción de la región, a partir de la presencia de importantes puertos, como los de Buenaventura y Tumaco, y la proyección de otros de mayor calado como el de Tribugá en Chocó, que ofician como puntos nodales de conexión con el mercado internacional. Así encontramos al menos tres intervenciones de particular importancia, por lo estratégico de su trazado y su envergadura, que hacen parte de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (lirsa), que busca conectar toda América del Sur a partir de la integración en infraestructura para el transporte regional, en particular de las materias primas de exportación². Sin embargo, y como se verá, ni la inversión en la infraestructura portuaria ni los volúmenes de comercio que allí se mueven, en particular en Buenaventura que es el puerto más importante del país, redundan en la mejora de calidad de vida de los habitantes locales, como lo demuestran los índices de pobreza multidimensional, necesidades básicas insatisfechas y carencias en infraestructura básica como agua y saneamiento. La infraestructura vial planeada y en ejecución entiende a la región Pacífico como un nodo de conexión para las dinámicas económicas productivas o extractivas del resto del país, lo que paradójicamente no propicia la conexión intrarregional en clave de las necesidades y demandas de sus propios habitantes. Vemos entonces un estado activo y presente, que destina importantes cantidades de recursos para concretar planes de conectividad, pero que no rompe con las lógicas de una región destinada a alimentar sucesivos ciclos extractivos, basados fundamentalmente en el aprovechamiento de sus recursos naturales, renovables y no, y de las condiciones geoambientales y geoestratégicas. La región es entonces o el asiento de algún tipo de enclave extractivo o el trampolín para acceder a mercados internacionales, en especial el asiático (Luque Revuelto, 2016).

Otra forma de evidenciar la presencia selectiva del estado es la de su intervención permanente en la región por medio de su "aparato legal (directrices de política y planes de desarrollo) y militar (presencia activa de las fuerzas armadas desde la década de 1990)" (Estrada, Moreno y Ordóñez, 2013: 19). Así, el Pacífico empezó a tener un lugar destacado en la agenda gubernamental, en especial a partir de la Constitución de 1991. Como soporte de esto los autores citados mencionan, entre otros, los diseños institucionales y diferentes planes y proyectos, como el "Plan de desarrollo integral para la costa pacífica" de 1983, el "Plan Pacífico" de 1992, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Proyecto Biopacífico y la creación del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico con la ley 99 de 1993, así como la Agenda Pacífico XXI de 1999, además de numerosos Conpes relacionados, como las instituciones y planes mencionados, con el "desarrollo sostenible" de la región (Estrada, Moreno y Ordóñez, 2013: 20).

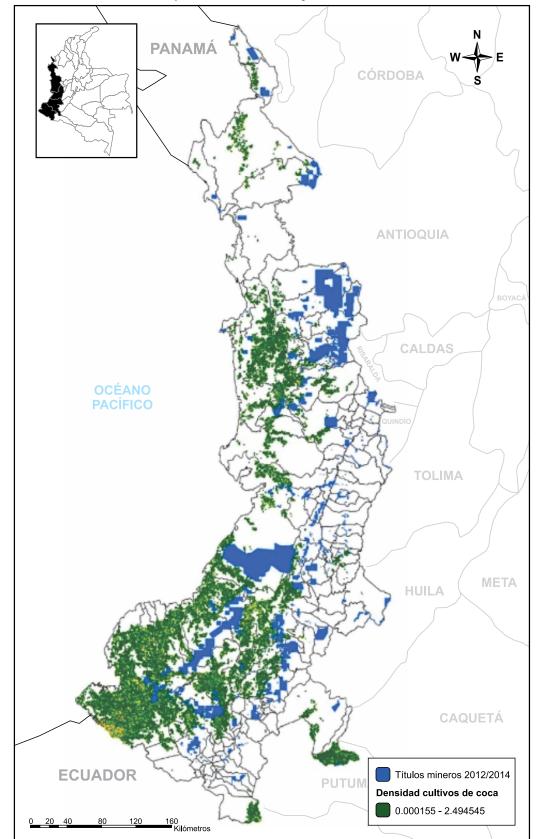
En medio de este cruce de riqueza de recursos, varios ciclos de extractivismo, la explotación minera de oro, la presencia de cultivos para usos ilícitos (mapa 3), la existencia de importantes puertos como Buenaventura y Tumaco, aunado a la presencia de actores armados, existe la visión ampliamente difundida con respecto a que la región se caracteriza por la ausencia del estado. Se habla entonces de una región abandonada, en la que los índices de pobreza multidimensional, indicadores como las necesidades

Otra es la construcción de la vía que une la Orinoquia con Buenaventura, para propiciar el "desarrollo agroindustrial y minero" (Cámara de Comercio Cali, s. f.), y que se vincula con los planes de apertura de la frontera agrícola en el oriente del país.

La tercera es la unión de Tumaco con el puerto Esmeraldas en Ecuador, y luego con la vía Panamericana para conectar con Perú, y cuyo objetivo es "Permitir la integración vial entre Colombia y Ecuador y el intercambio comercial, especialmente por los cultivos de palma africana y por el potencial de explotación agrícola. Adicionalmente, con este proyecto se logrará la integración vial entre el puerto colombiano de Tumaco y el de Esmeraldas en el Ecuador" (lirsa, s. f.). Para acceder a todos los proyectos que hacen parte de lirsa http://www.iirsa.org/proyectos/Proyectos.aspx

² Una es la unión del puerto de Buenaventura con la capital Bogotá, que hace parte del corredor vial que continúa con el corredor vial Bogotá-Cúcuta, para luego seguir hasta Venezuela, y que permitirá unir los dos océanos, el Atlántico en Venezuela, hasta el Pacífico en Buenaventura. Esta obra de infraestructura es realizada con fondos públicos y hace parte de los planes para el eje andino del lirsa, con la conexión Venezuela (Caracas)-Colombia (Bogotá)-Ecuador (Quito).





Mapa 3. Títulos mineros y cultivos ilícitos

Fuente: elaboración propia con datos de Unodc, 2016, y ANM, 2014, por Juan Pablo Milanese.



básicas insatisfechas, la carencia de servicios básicos, la incapacidad de garantizar unos mínimos de infraestructura e inversiones para la consecución de la vida digna y la garantía de los derechos de sus poblaciones son la prueba de esa ausencia del estado. Sin embargo, al revisar con mayor cuidado el lugar que ha tenido la región en el proceso de conformación nacional, es evidente cómo el extractivismo continuo, de una u otra índole, y el desarrollo del conflicto armado, demuestran un tipo de presencia estatal selectiva en la región.

Rentas ilegales en el Pacífico

Dos actividades se destacan en términos tanto de su importancia en la economía regional, así como de los impactos en los diferentes aspectos de la vida en la región más allá de lo económico: la minería de enclave extractivo ilegal y los cultivos para uso ilícito. El desarrollo de ambas actividades parece ir de la mano con cierta ausencia del estado y falta de oportunidades en una región que se ha considerado como una periferia, pese a su importancia geoestratégica para el país.

La minería (de enclave ilegal)

La expansión de la industria minera ocurrida desde la década de 1990 en Colombia, y en general en Latinoamérica, como política de estado responde a un proceso de largo aliento de reprimarización de la economía nacional. En Colombia, el crecimiento acelerado del sector minero en las últimas décadas tiene dos dinámicas: el aumento de la solicitud y adjudicación de títulos mineros que da a los privados el derecho de explotar las riquezas minerales del subsuelo que es propiedad del estado, y el crecimiento de las explotaciones que se realizan sin ningún tipo de regulación o control estatal, y que operan por fuera de todos los marcos legales.

La primera dinámica se ve reflejada en el número de títulos mineros entregados. Si en el periodo 19902001 se registran 1.889 títulos, en 2010 ya había 8.928 concesiones, más unas 20.000 en trámite (Massé y Camargo, 2012: 38). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014: 16) indica que solo entre 2004 y 2007 los títulos mineros para la explotación de oro crecieron 500%3. Uno de los aspectos más problemáticos de este crecimiento exponencial de la actividad es que la institucionalidad minera no se fortaleció en la misma proporción (Garay, 2013) ni tampoco lo hizo la institucionalidad ambiental (Rodríguez Becerra, 2009), que más bien se fue erosionando en sus capacidades de control de una actividad intrínsecamente depredadora del medio ambiente (Fierro, 2013). Esta debilidad institucional derivó en un proceso descontrolado de entrega de títulos en zonas protegidas por la legislación vigente, como es el caso de los parques nacionales naturales y otras zonas de protección ambiental, los resguardos indígenas, los territorios colectivos afrodescendientes y zonas de tradición minera artesanal.

Esta segunda dinámica de minería ilegal se ha desarrollado en paralelo a la expansión de actores armados ilegales, que además de expandirse en búsqueda del control territorial, a inicios de la década del 2000 comenzaron a vincularse al desarrollo de actividades relacionadas con la minería de enclave extractivo ilegal⁴. Este tipo de minería es un nuevo espacio social de ilegalidad, que las guerrillas, sus disidencias y los distintos grupos herederos del paramilitarismo se disputan y capitalizan a partir de su capacidad de influencia sobre la población. El vínculo entre estos diferentes actores con la producción minera ya se ha trazado al señalar la relación directa entre el aumen-

³ Nos centramos en la explotación aurífera por ser la más importante en la región.

⁴ Tipología minera: minería ilegal es aquella que no cuenta con un título minero ni licencia ambiental. La minería artesanal o de subsistencia muchas veces queda incluida en esta tipología, siendo considerada una actividad ilegal, sin reconocerse sus diferencias en términos de los actores que la desarrollan, las técnicas utilizadas ni su raigambre históricosocial. En este artículo no haremos referencia a este tipo de minería a veces definido como informal, sino a la minería de enclave extractivo ilegal mecanizada de mediano y sobre todo gran porte, controlada en su mayor parte por actores armados.



to del precio del oro y la actividad minera ilegal con la tasa de homicidios y los asesinatos. Así, la minería ilegal como espacio de disputa entre los actores armados refleja la debilidad institucional del estado y genera un grave impacto a las poblaciones locales (Valencia, 2017).

En general, se calcula que en el país aproximadamente el 85% de la actividad minera se da por fuera de la ley (Contraloría General de la República, 2016). Otros autores calculan que el porcentaje de las unidades de extracción minera que operan dentro de la ley, con título minero y licencia ambiental, es aún menor, siendo solo del 3%, con lo que el restante 97% sería minería no legal (Fierro, 2013: 195).

En la región Pacífico encontramos además casos extremos, donde prácticamente todas las unidades de producción minera operan en la ilegalidad, como en el Chocó, donde 99,2% de estas unidades no cuenta con los requisitos de ley (Pardo Becerra, 2013: 165). Es de destacar que en esta región es particularmente importante la minería de aluvión, la que se realiza en los cauces de ríos, que concentra el 82% del total del oro explotado en Colombia y solo cuenta con 2% de las explotaciones con los requisitos de ley (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016). Una cuarta parte de los departamentos afectados por la explotación de oro de aluvión del país se localiza en el litoral Pacífico (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016).

De acuerdo con el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016), el Chocó es el departamento con mayor concentración de superficie con evidencia de explotación de oro de aluvión (EVOA), con 46% del total nacional, equivalente a 36.185 hectáreas. Los departamentos de Valle, Cauca y Nariño también presentan este tipo de actividad, y cada uno de ellos representa el 2% del total nacional, con entre 1.400 y 1.600 hectáreas. En los casos analizados, los municipios de Guapi y Buenaventura son los más afectados por este tipo de actividad. En términos económicos, se calcula que cerca de un tercio del dinero que se moviliza en

el lavado de activos proviene de la actividad minera ilegal, lo que equivale a unos 10 billones de pesos (Pardo Becerra, 2013a: 178).

Encontramos también que actividades como la minería artesanal o de baja mecanización, históricamente la actividad minera más común en el Pacífico colombiano, junto con el barequeo, y ligada a procesos de subsistencia de poblaciones afrodescendientes, hoy se transforma y queda catalogada como minería ilegal, lo cual representa una dificultad para estas poblaciones que deben entrar ahora en procesos de formalización. En esta actividad no se utilizan grandes máquinas, sino que, por el contrario, la extracción del mineral depende de procesos cuasi manuales, con la ayuda de máquinas pequeñas como motobombas, obviamente en pequeñas cantidades. Pero los últimos años, con la llegada de retroexcavadoras, dragas y dragones, la relación con el territorio y las relaciones sociales han cambiado dramáticamente, ya que la presencia de actores armados ilegales se incrementó a la par de la existencia de este tipo de minería, y sus consecuencias sociales y ambientales son de mucha mayor envergadura⁵.

La minería se convierte entonces en el escenario en el que se configura la influencia de los grupos al margen de la ley. Recurrir a la violencia es su estrategia para asegurar el control territorial y resolver disputas por las transacciones en mercados ilegales que dan como resultado el aumento en la tasa de homicidios y masacres (Idrobo et al., 2014: 102). Es así como el boom de la minería aurífera en Colombia ha generado nuevas disputas por el acceso a los recursos y las rentas que produce, disputas que incluyen la vocación territorial de los lugares donde se realiza. Los actores armados ilegales han visto en este tipo de economías extractivas un canal para sustentar sus actividades, lo que ha llevado a que la minería se convierta en combustible del conflicto armado

⁵ En este punto es necesario tener en cuenta que no solo se trata de la capacidad de disrupción de las máquinas, sino del paquete tecnológico que incluye el uso de sustancias altamente tóxicas como el mercurio y el cianuro.



Tabla 1. Proporción de hectáreas de coca y minería ilegal por departamento en la macrorregión del Pacífico centro y sur

N°	Departamento	Hectáreas de coca por departamento	Número de municipios con coca	Hectáreas de minería ilegal por departamento	Número de municipios con minería ilegal	Total municipios en el departamento	Porcentaje del departamento con cultivos de coca	Porcentaje del departamento con minería ilegal
1	Nariño	42.627	26	1.676	6	64	40,6	9,4
2	Cauca	12.595	19	1.408	15	42	45,2	35,7
3	Chocó	1.646	14	35.866	24	30	46,7	80
4	Valle del Cauca	752	5	1.570	3	42	11,9	7,1
Total		57.621	64	40.520	48	178	36	27

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con cálculos MOE.

(Rettberg y Ortiz, 2014; Massé y Camargo, 2012), poniendo en riesgo, además, la pervivencia de las poblaciones de la región.

Los cultivos para uso ilícito

Es importante dar cuenta también de la situación con respecto a estos cultivos, específicamente los de coca. La cantidad de hectáreas ha tenido un incremento considerable, al pasar de 96.000 en 2015 a 146.000 en 2016. La región del Pacífico concentra cerca de 42% de la coca del país, con 57.777 hectáreas (mapa 2). Es muy importante mencionar que en Cauca-Nariño y la región Central hay presencia de diferentes actores armados ilegales: así, en Cauca-Nariño se reporta la presencia del ELN, el EPL (Ejército Popular de Liberación), las Bacrim e incluso se ha reportado la presencia de extranjeros que están dinamizando los mercados locales de hoja de coca y pasta de cocaína (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2017).

Mientras que los cultivos ilícitos se concentran en la parte sur, en el departamento de Nariño, la explotación no legal/ilegal del oro se concentra en la parte norte de la región Pacífico, en el departamento del Chocó (tabla 1). Sin embargo, es cada vez más difícil separar una actividad de la otra, dado que se van extendiendo e imbricando por la región, muchas veces controladas por los mismos actores, que buscan di-

versificar sus actividades⁶. Así, en Nariño 80% de las zonas que presentan explotación de oro de aluvión están ubicadas en territorios afectados por el cultivo de coca, en el Cauca 70% y en el Valle 30-35% (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016).

Es evidente entonces que economías ilícitas como la minería de enclave ilegal y los cultivos ilícitos continúan siendo un elemento muy importante en la persistencia del conflicto armado y se relacionan con los intereses que actores armados ilegales tienen en la región, unidos a la falta de oportunidades otorgadas por una lejana presencia nacional. Así, las condiciones que propician la aparición de la minería ilegal son las mismas que propician los cultivos ilícitos, por

En reciente nota de prensa, el comandante de la Brigada contra la minería ilegal del Ejército expresa esta imbricación y las razones del tránsito de una actividad ilegal a la otra, generalmente de la producción y tráfico de drogas a la minería ilegal, por parte de los mismos actores, cuando dice: "Un kilo de clorhidrato de cocaína está en unos \$6 millones y un kilo de oro entre \$130 millones y \$140 millones. Es mucho más rentable y mucho más fácil de producir". A lo que agrega luego, como otra razón para ese tránsito, una gran ventaja del oro, que solo es ilegal en la etapa de producción, mientras que la cocaína lo es en toda la cadena, desde el cultivo de hojas de coca, hasta la producción y la comercialización. El Espectador. "Minería ilegal del oro le compite al narcotráfico". Bogotá, 4 de mayo de 2018. https://www.elespectador.com/economia/mineria-ilegal-deloro-le-compite-al-narcotrafico-articulo-753924



lo que no es una cuestión solo de actores y de sus estrategias para generar rentas, sino de las condiciones estructurales de los territorios en donde se desarrollan estas actividades, condiciones que las permiten y las propician, entre las cuales sobresalen la pobreza, las profundas desigualdades y el recrudecimiento del conflicto armado (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016:35), como veremos a continuación.

Las estadísticas permiten corroborar la afirmación de la ilegalidad en las actividades económicas que caracterizan a la región y por medio de las cuales se insertan en el mercado global⁷, y permitirían hablar de una ausencia del estado, dada la falta de control y la imposibilidad de hacer cumplir el marco legal vigente. Sin embargo, y como se ha visto, esta ausencia no es absoluta, ya que el estado está presente de diferentes formas.

Por un lado, existe un despliegue importante de las Fuerzas Armadas, con sus respectivos batallones y acciones de lucha contra los grupos armados ilegales, las actividades en el marco de la lucha contra las drogas o los operativos frente a la minería ilegal. Por ejemplo, en relación con el accionar de las autoridades frente a la minería ilegal, la Dirección Nacional de Fiscalías reporta entre 2014 y 2016 un total de cincuenta y un procesos en el departamento del Cauca, cuarenta y cinco en el Chocó y noventa y seis en el del Valle del Cauca, todos ellos relacionados con explotaciones ilícitas de yacimientos mineros y daños en los recursos naturales. Por su parte, la Policía de carabineros da cuenta de cincuenta y cuatro operativos en Valle del Cauca, diecisiete en Cauca y trece en Nariño entre 2012 y 2015 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016: 134), y si a ello sumamos el despliegue estatal a partir de los procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito que se comenzaron a implementar con el

Programa nacional integral de sustitución de cultivos ilícitos (PNIS), podemos plantear que el estado selecciona claramente las políticas que desarrolla.

Los casos de Buenaventura, Guapi y Tumaco

Buenaventura

Ubicado en el departamento del Valle del Cauca, el municipio de Buenaventura limita por el norte con el departamento del Chocó, por el sur con el del Cauca, por el oriente con los municipios de Jamundí, Cali, Dagua y Calima, y por el occidente con el océano Pacífico. Tiene una extensión de 6.297 km² y una población de 424.000 habitantes. El municipio presenta condiciones que limitan significativamente las condiciones de vida de la población. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el 35,9% de sus habitantes tiene alguna necesidad básica insatisfecha, pero al incorporar las quince variables que componen el índice de pobreza multidimensional, el resultado es de 66,53% de la población en la pobreza. Tiene uno de los índices más bajos del Pacífico, pero el más alto del departamento del Valle del Cauca. Es un municipio de categoría 6 y tiene una medición de desempeño municipal alta (Contaduría General de la Nación, 2017). En cuanto al riesgo electoral analizado por la Misión de Observación Electoral, presenta un riesgo extremo consolidado por factores de violencia ligada a la presencia de actores armados ilegales (Misión de Observación Electoral, 2018: 128).

Por el lugar geoestratégico que ocupa en el Pacífico colombiano, Buenaventura no solo es el puerto más importante para la economía nacional, sino además un territorio clave en la cadena de la coca-cocaína, tanto para su producción como para su tráfico. Allí hay un alto grado de conflictividad, relacionada sobre todo con su importancia geoestratégica. No solo es el puerto con mayor actividad de transporte de mercancías del país, sino que, además, al ser un

Hacemos referencia al mercado global dado que la extracción de los recursos naturales de la región, sean minerales como el oro o cultivos como la coca, se destina casi en su totalidad a la exportación.



punto central que une el norte y el sur del litoral, y como fase final de un corredor que conecta rutas de producción de droga desde los departamentos de Cauca y Tolima, se convierte en un gran centro de conexión con múltiples lugares, lo que lo hace ser un lugar de disputa y control por parte de actores armados que buscan aprovechar las rutas del narcotráfico. Debido a lo anterior, Buenaventura es una ciudad en disputa entre intereses del estado, actores armados, la empresa privada y diversos agentes económicos, en donde la utilización de la violencia ha sido una constante para lograr algún tipo de hegemonía.

En relación con el desarrollo del conflicto armado, en Buenaventura empezó a haber cambios significativos desde finales de la década de los noventa, debido primero a la fuerte confrontación del estado al llamado cartel Cali, luego con la llegada de las Farc a la zona rural y posteriormente con la irrupción del paramilitarismo a la región en cabeza del bloque Calima. La expansión de cultivos ilícitos en las regiones de los ríos Patía y Naya, Timbiquí, zona rural de Buenaventura y otros municipios del Pacífico, y la confrontación persistente entre las Farc y las AUC, produjeron desde finales de esa década masacres, asesinatos selectivos y un desplazamiento significativo hacia la zona urbana de Buenaventura, lo que en su momento hizo que la ciudad entrara en emergencia humanitaria varias veces.

Luego del proceso de desmovilización de las AUC, varios grupos ligados a bandas criminales como la Empresa y los Rastrojos se enfrentaron a los actores presentes por el control de rutas y territorios ligados al narcotráfico. En el caso de la zona rural, desde 2012 se hizo evidente el aumento de la minería ilegal en las cuencas de sus siete ríos: Dagua, Anchicayá, Calima, Raposo, Mayorquín, Cajambre y Yurumanguí. Así, la configuración geográfica y territorial de Buenaventura es propicia para el desarrollo de actividades no legales: tráfico de armas, movilización de insumos para el procesamiento de drogas ilícitas, contrabando y el establecimiento de cultivos de coca para su transformación en cocaína.

En el último año y medio, luego del proceso de desmovilización de las Farc-EP, la llegada de nuevos actores armados ilegales y el reacomodo de los presentes, produjo el aumento de la violencia así como procesos internos de negociación entre estos. De acuerdo con un informe de la Fundación Ideas para la Paz sobre Buenaventura, de diciembre de 2017, la reconfiguración de la presencia de actores armados ilegales se evidencia con la llegada del Clan del Golfo y el ELN a la zona rural del municipio, principalmente por el norte, en lugares como Juanchaco, la Barra y Ladrilleros, que se ha traducido en fuertes desplazamientos desde el Litoral de San Juan. Es de resaltar asimismo la presencia de nuevos grupos herederos de las Bacrim, como Gente del Orden o las denominadas Guerrillas del Pacífico, que llegaron para disputar actividades relacionadas con el microtráfico, lo cual se traduce en nuevas normas de control social, confinamiento, aumento de amenazas, la extorsión, el desplazamiento y el despojo en zonas estratégicas de los barrios del puerto.

Guapi

Este municipio tiene una población de 29.797 habitantes (Dane, 2005), 97% de los cuales se reconocen como afrocolombiano. Ubicado en el suroccidente del departamento del Cauca sobre la planicie costera que ocupa la región Pacífico desde Buenaventura hasta el río Guapi, limita al norte con el océano Pacífico y el municipio de Timbiguí, al oeste con el océano Pacífico, al oriente con los municipios de El Tambo y Argelia, y al sur con el departamento de Nariño. Su cabecera está ubicada a orillas del río Guapi, a unos cuantos kilómetros de su desembocadura. Además de este afluente, los ríos Guajuí, San Francisco y Napi constituyen las zonas ribereñas más importantes de la región. Esta cabecera municipal prácticamente desapareció a principios del siglo veinte, producto de un gran incendio y dos terremotos (Defensoría del Pueblo, 2014).

En la actualidad es uno de los municipios más afectados por la expansión de la minería ilegal de oro de



gran porte en sus ríos del departamento del Cauca, departamento que pasó de 74 hectáreas de explotación de oro de aluvión en 2001 a 1.408 en 2014 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016). Es un municipio de categoría 6, con una medición de desempeño municipal baja (Contaduría Nacional, 2017). Su índice de necesidades básicas insatisfechas es del 87,4% y su índice de pobreza multidimensional muy similar, de 86,14% (DNP, 2017).

Los datos recolectados por la Misión de Observación Electoral (2018) para su análisis de riesgo electoral hablan de una transformación en la presencia de actores armados ilegales. Actualmente hay una mayor presencia del ELN, que ha vuelto para ocupar el vacío dejado por las Farc-EP, que llegaron en la década de 1980 desde los municipios de Argelia y el Tambo, extendiendo su control y ganando gran poderío militar en la región litoral caucana, creando varios frentes, en particular el 29 que operó en este municipio.

Históricamente, desde su llegada a la región en la década de 1980, tanto el ELN como las Farc controlaron en su momento la cordillera Occidental caucana, y extendieron este control hacia las estratégicas zonas del litoral, sobre todo con el control del narcotráfico a comienzos de la década del 2000, generándose disputas entre ambos grupos, a la vez que se recrudecían los operativos militares. Esta situación de disputa entre estos grupos armados tiene múltiples idas y vueltas, generando avances y repliegues, que para el caso de Guapi tuvo como resultado la consolidación de la hegemonía de las Farc-EP.

A esta dinámica se sumó la irrupción de grupos paramilitares que hicieron presencia desde finales de la década de 1990, pero que pasaron a ejercer el control territorial, el microtráfico y el tráfico de armas alrededor de 2009. La ocupación del territorio por parte de estos grupos se fue dando a lo largo de sus ríos, para llegar luego a la cabecera municipal. Esta presencia disparó los niveles de violencia del conflicto, a la par que crecían los cultivos de coca. En 2005, el frente Pacífico de las Autodefensas Unidas

de Colombia estaba completamente establecido en la costa pacífica caucana. Luego de la desmovilización de estos grupos en la primera década del siglo veintiuno, es evidente la presencia de grupos posdesmovilización de las AUC, como los Rastrojos o las Águilas Negras. Con la desmovilización de las Farc-EP en el marco del Acuerdo de paz, en la actualidad se vive un proceso de reconfiguración de los demás grupos armados que se están disputando el control de esta región estratégica, tanto para apropiarse de rentas ilegales provenientes de los cultivos ilícitos como para desarrollar la actividad minera aurífera ilegal, que se disparó en los últimos años.

En 2013 el Observatorio Pacífico y Territorio (2013) registró el crecimiento sin control de enclaves mineros con retroexcavadoras por toda la costa caucana, incluido Guapi. Las fumigaciones de los cultivos de coca generaron la búsqueda de diversificación de las rentas ilegales hacia la minería de enclave extractivo ilegal. Así, tanto en los informes de las organizaciones como en los testimonios recogidos en el trabajo de campo del grupo de investigación de Icesi, se evidencia la relación entre las fumigaciones aéreas realizadas en el marco de la lucha contra las drogas y la aparición de la minería ilegal mecanizada.

Ante la pérdida de las cosechas debido a las aspersiones aéreas de glifosato, la minería se convirtió en una alternativa económica en la zona de Guapi. Esta relación muestra también la presencia selectiva del estado y algunas paradojas de la misma. Si bien es un estado ausente en relación con la garantía de los derechos básicos de las poblaciones, sí tiene la capacidad de intervenir en asuntos como la lucha contra las drogas, en las que sus intervenciones además de tener efectos directos, como la fumigación de cultivos de uso ilícito, también los tiene indirectos, como la profundización de la actividad minera ilegal en esos mismos territorios.

En Guapi, como en otros lugares del litoral Pacífico caucano como López de Micay y Timbiquí, las actividades de minería artesanal se vieron transformadas por la llegada de maquinaria de gran porte asociada



en gran medida a la presencia de actores armados ilegales. De esta manera, los habitantes de estos lugares se ven afectados por la minería aurífera ilegal y las amenazas, los desplazamientos y asesinatos, entre otras violaciones de los derechos humanos asociadas a ella: "De igual forma son frecuentes las divisiones y fracturas de su tejido organizativo como efecto de pagos, bonificaciones, empleos y otras prebendas económicas por parte de los agentes que explotan ilegalmente los recursos mineros en sus territorios" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016).

Tumaco

Ubicado en el departamento de Nariño al suroccidente de país, Tumaco es, después de Buenaventura, el segundo puerto más importante sobre la costa pacífica. Con 203.907 habitantes (Dane, 2005), un rasgo demográfico que lo caracteriza es su diversidad étnica. De acuerdo con el censo del Dane de 2005, el 10,8% de la población se reconoce como indígena y el 20,8% como afrodescendiente.

El territorio municipal tiene una configuración administrativa regida formalmente por las prerrogativas de autonomía jurídica y autogobierno de las que gozan los territorios colectivos, tanto para la población indígena como para la afrodescendiente, y, al mismo tiempo, otra parte está regido por la normativa del territorio ordinaria y administrada por la autoridad municipal: tres corregimientos especiales —La Espriella, Llorente y la Guayacana— y la cabecera municipal (Fundación Ideas para la Paz, 2014).

El índice de necesidades básicas insatisfechas en Tumaco es de 48,34; no obstante, al tener en cuenta las quince variables del índice de pobreza multidimensional el resultado se eleva a 84,5%. Es un municipio categoría 4 y tiene una medición de desempeño municipal medio (Contaduría Nacional, 2017). En relación con el riesgo electoral (Misión de Observación Electoral, 2018), su situación es similar a la de Buenaventura: riesgo extremo consolidado por

factores de violencia (128), presencia de ELN (162), grupos armados organizados (158), disidencias de las Farc (300), todos ocupando los vacíos dejados por este último grupo. Presenta un riesgo extremo por densidad de cultivos ilícitos (277) y por desplazamiento forzado (179). Una diferencia es que no se identifica amenaza por densidad de minería ilegal. Pero como mencionamos, la mayor parte de la que se presenta está en zonas de cultivos ilícitos, lo cual representa una clara correlación que alerta sobre las posibilidades de que el fenómeno se extienda también en este municipio.

La Fundación Ideas para la Paz (2014) agrupa los antecedentes del conflicto armado en Tumaco en tres momentos. El primero, después de 1999, cuando los cultivos de hoja de coca se trasladaron de los departamentos de Meta, Caquetá y Putumayo, a consecuencia de la implementación del Plan Colombia. El segundo, el de la entrada de las autodefensas e inicio de una serie de confrontaciones, especialmente con las Farc-EP, por el control territorial y de rutas del narcotráfico. El tercero, cuando en 2009 las Farc-EP puso en marcha el plan Renacer, con el que buscaban recuperar los espacios dominados por los Rastrojos en la costa pacífica y las Águilas Negras en el norte de Nariño. Podríamos agregar un último momento, ligado al proceso de desmovilización de las Farc-EP, en el que encontramos el reacomodo de grupos herederos de las Bacrim que vienen a disputar rutas del narcotráfico y el control territorial.

Otra forma de comprender el desarrollo del conflicto armado en Tumaco es a partir del desarrollo de ciclos extractivos en el municipio. La bonanza maderera que tuvo lugar desde 1950 hasta 1980 hizo de él el principal centro de exportación de esta madera y, por otro lado, convirtió el suelo en grandes planicies aptas para el cultivo de palma africana, y a partir de la segunda mitad de la década de los noventa para el cultivo de coca. Sobresale asimismo la consolidación de la presencia del cartel de Cali a mediados de los años noventa, ya que, mediante testaferros como Jairo Aparicio, José Santacruz y Elmer Pacho Herrera, hicieron numerosas compras de terrenos que utiliza-



rían como centros de acopio de la cocaína. Fue también durante este periodo cuando se empezaron a utilizar los corredores estratégicos para el transporte de insumos químicos, armamentos y cocaína⁸.

Posteriormente, a fines de la década de 1990, las Autodefensas Unidas de Colombia llegaron al municipio atendiendo la petición hecha por algunos palmicultores, comerciantes, terratenientes e industriales para que les "ayudaran" a contener los crímenes de las Farc-EP⁹. Esta petición se unió a la intención de Carlos Castaño de expandir el paramilitarismo al sur del país y obtener así el valor estratégico de Tumaco para el tráfico de drogas. Dicha situación implicó la llegada del bloque Libertadores del Sur, adscrito al bloque Central Bolívar de las AUC. Con cuya llegada se iniciaron los asesinatos selectivos de líderes sociales y políticos, unido a la estrategia de establecer control sobre las vías terrestres con salida al mar. Para ello, los grupos paramilitares se establecieron en sitios estratégicos como el corregimiento de Llorente, en medio de intensos combates con las Farc y del asesinato y atentados a la población civil, lo cual terminó con la expulsión de las Farc, al menos del casco urbano del municipio, y el control sobre las plantaciones de coca, los laboratorios para su procesamiento y las rutas de embarque en lugares como Llorente, La Espriella y las orillas de los ríos Mira y Mataje.

En 2005 el frente Libertadores del Sur participó en el proceso de desmovilización ofrecido por el gobierno del presidente Álvaro Uribe (2002-2006, 2006-2010), proceso de desmovilización que no tuvo éxito en cuanto a la desarticulación de la lógica criminal y de narcotráfico que había detrás y de la cual emergieron otros grupos con distintas denominaciones. Es decir que después del proceso de desmovilización

8 Algunos de estos corredores estratégicos bajan por el río Rosario hasta la carretera principal y de allí hacia Bajo Mira y Frontera hacia el mar través de puntos conocidos como Candelilla la Mar y San Jacinto. Otros corredores vienen desde Roberto Payán y atraviesan el Consejo Comunitario del Alto Mira y Frontera para salir hacia el Ecuador.

empezó uno de rearme o reciclaje de algunos combatientes que no se desmovilizaron y se organizaron en grupos con proyectos armados ilegales, algunos con alcance nacional, que empezaron a darse a conocer con los nombres de Organización Nueva Generación, Águilas Negras, Autodefensas Campesinas de Nariño, los cuales siguen reciclándose, cumpliendo un papel muy importante en las diputas por el control territorial posteriores al proceso de desmovilización de las Farc.

Tumaco es en la actualidad uno de los municipios donde se concentra la mayor cantidad de cultivos de hoja de coca. En 2016 había 23.148 hectáreas, 16% del total nacional. Esta concentración obedece, según el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016), a "una densificación del cultivo, es decir, cada vez está más concentrado en territorios bien definidos", lo cual hace que, en términos de cultivos ilícitos haya mayor presión territorial por parte de actores armados ilegales, entre los que se resaltan grupos pertenecientes a las disidencias de las Farc-EP provenientes de la columna móvil Daniel Aldana y del frente 29, que han dado origen a varios grupos como las Guerrillas Unidas del Sur, Resistencia Campesina, Guerrillas Unidas del Pacífico y frente Oliver Sinesterra (Fundación Ideas para la Paz, 2018).

En cuanto a la dinámica de este conflicto, los actores armados tienden a poner el control estratégico sobre el territorial. De acuerdo con Echandía (2004: 66), mediante el control territorial se "busca mantener por medio de la fuerza o con medios indirectos un dominio sobre la población y la zona", mientras que en el control estratégico "no hay interés en la influencia sobre la población, sino las ventajas asociadas a la guerra", como el control de corredores y el de recursos económicos, que se pueden observar en Tumaco. Según el mismo autor, y en relación con la urbanización del conflicto, en el caso de Tumaco podemos decir que este ha sido dominado por las 'organizaciones criminales'10, mientras que los grupos

⁹ El Espectador. "Radiografía de los paras en Nariño". Bogotá, 7 de octubre de 2014. https://www.elespectador.com/noticias/judicial/radiografía-de-los-paras-narino-articulo-521119

¹⁰ Organizaciones lideradas por narcotraficantes y grupos que se organizaron después de la desmovilización de las Autodefensas.



guerrilleros se han concentrado en el área rural del municipio. La urbanización del conflicto demanda la capacidad de controlar ciertos lugares de las ciudades y la de responder a la confrontación, lo que ha propiciado el fenómeno del desplazamiento intraurbano¹¹. Mientras que el interés de ejercer control en el área rural del municipio se relaciona con el control de los cultivos de hoja de coca, los corredores estratégicos, los laboratorios y rutas de narcotráfico, que han ocasionado el desplazamiento de comunidades indígenas y afrodescendientes¹².

Pacífico y posconflicto: entre el recrudecimiento de la violencia y los intentos de paz

Al revisar los casos de Buenaventura, Guapi y Tumaco se evidencia que a pesar de la narrativa de la poca presencia estatal, el Pacífico se ha constituido en una región de importancia geoestratégica para el extractivismo, el desarrollo del conflicto armado y de actividades relacionadas con el narcotráfico, todo lo cual supone importantes retos de cara al posacuerdo.

En el caso de esta región, su variedad de pisos térmicos, selvas y piedemonte ha beneficiado la siembra de cultivos ilícitos como la coca y amapola; la geografía de la cordillera ha servido para camuflar cristalizaderos y laboratorios para el procesamiento de coca. Además, a través de ríos como el Mira, Nulpe, Guiza y muchos otros de la región se transporta cocaína hacia puertos en el mar para exportarla mediante la utilización de navíos y sumergibles.

Tumaco es uno de los municipios atravesado por el oleoducto Trasandino (que parte de Orito, Putumayo), oleoducto de cuyas válvulas los grupos armados extraen insumos para transformarlos en gasolina y ACPM y utilizarlos para el procesamiento de base coca, para la cual construyen refinerías artesanales¹³.

En otras palabras, la ubicación y la geografía de Buenaventura, Guapi y Tumaco han sido aprovechadas por los grupos armados para garantizar sus ofensivas en aras de ganar territorios y aumentar su financiación. También encontramos una estrecha relación entre el aumento de la minería ilegal y el fortalecimiento de las denominadas Bacrim o grupos herederos del paramilitarismo, que utilizan esta actividad como un soporte para financiar sus actividades. A pesar de la existencia de la minería tradicional ligada a la presencia de la población afrodescendiente, la expansión de la minería ilegal ha aumentado las expresiones de violencia en estos territorios. La alta informalidad de la actividad minera, ligada a nuevas economías ilícitas y altos flujos del capital de negocios como el narcotráfico, tiene impactos sociales y sobre la seguridad que afectan considerablemente a los pobladores de la región.

En el último año la Defensoría del Pueblo resaltó la expansión del ELN en la región Pacífico, una consecuencia de la desmovilización de las Farc-EP, y como estrategia para consolidar los corredores de movilidad que conecten sus frentes desde Chocó hasta Nariño (Defensoría del Pueblo, 2018: 30). La región es escenario también de la conformación de disidencias de las Farc-EP, que han tenido confrontaciones armadas en los cuatro departamentos (Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño), concentrándose las disputas sobre todo en Tumaco y en la costa nariñense. Disidencias y grupos herederos de las Bacrim usufructúan economías legales e ilegales en la región y conculcan los derechos de la población civil mediante múltiples mecanismos. Si bien los enfrentamientos armados han disminuido, los homicidios de líde-

Susana Noguera. "Víctimas de Tumaco reclaman una vida digna". El Espectador. Bogotá, 12 de marzo de 2016. http:// colombia2020.elespectador.com/construyendo-pais-2020/ content/victimas-de-tumaco-reclaman-una-vida-digna

¹² El Tiempo. "Conflicto por cultivos de coca, causa del desplazamiento en el Pacífico". Bogotá, 2 de junio de 2009. http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3467555

¹³ El Tiempo. "Las Farc tenían dos refinerías ilegales en zona rural de Tumaco". Bogotá, 22 de noviembre de 2007. http:// www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3827236



res sociales no cesan, registrándose entre enero de 2017 y febrero de 2018 un incremento considerable. Para el caso regional, durante ese periodo en Tumaco se registraron seis asesinatos de líderes sociales, en Guapi dos y en Buenaventura ocho, y es evidente la amenaza y el hostigamiento a líderes pertenecientes a distintos procesos sociales.

Este último aspecto es de especial importancia de cara a los procesos de gobernanza que se adelantan con la construcción de los programas de desarrollo con enfoque territorial, más aún si se tiene en cuenta que las actividades que caracterizan a los líderes asesinados tienen que ver con la defensa del territorio y los recursos naturales, la denuncia de las actividades vinculadas a la minería de enclave extractivo ilegal, el cumplimiento del Acuerdo de paz, en particular los programas de sustitución de cultivos ilícitos y la formulación de los programas de desarrollo con enfoque territorial, el acceso a la participación política en el proceso electoral, procesos de restitución y retorno y denuncias de distinto tipo (Defensoría del Pueblo, 2018: 44).

Los escenarios de confrontación en la región del Pacífico, en particular en Buenaventura, la costa caucana (Guapi, Timbiquí y López de Micay) y Tumaco, nos demuestran luchas por un territorio de importancia estratégica para el desarrollo de actividades ligadas al narcotráfico y las rentas ilegales. El reacomodamiento de actores armados y las luchas por el control territorial de los últimos años demuestran también la articulación trasnacional que tiene la región. En este extenso territorio el posacuerdo parece ser una nueva etapa de la confrontación armada, más focalizada y criminalizada, lo que genera incertidumbre de cara a los compromisos adquiridos con el Acuerdo de paz firmado con la guerrilla de las Farc, como sucede con la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial.

La gobernanza como apuesta de paz: los programas de desarrollo con enfoque territorial¹⁴

Los programas de desarrollo con enfoque territorial son un mecanismo para que la reforma rural integral, planteada en el punto 1 del Acuerdo de paz, llegue de forma prioritaria a los territorios más afectados por el conflicto, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. Se desarrollarán en ciento setenta municipios de dieciséis subregiones, priorizados con base en criterios que tienen que ver con los niveles de pobreza, el grado de afectación por el conflicto armado, la debilidad institucional y la presencia de cultivos ilícitos y otras economías ilegales. Fueron planeados de manera tal que el proceso de construcción comenzara en las veredas, para luego pasar al ámbito municipal y regional, con la participación de los principales actores sociales de cada territorio, desde las comunidades hasta el sector privado pasando por la institucionalidad pública.

En el caso de la región Pacífico se inició la implementación de cuatro programas de desarrollo con enfoque territorial:

- 1. *Pacífico medio*, conformado por los municipios de Buenaventura, López de Micay y Timbiquí, en el que quedaría inscrito el municipio de Guapi.
- 2. Pacífico y frontera nariñense, conformado por once municipios: El Charco, Magüí Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, Mosquera, Santa Bárbara-Iscuandé, Francisco Pizarro, La Tola, Barbacoas, Ricaurte y Tumaco.
- 3. Chocó, conformado por catorce municipios: Acandí, Carmen del Darién, Riosucio, Bojayá, Medio Atrato, Condoto, Litoral del San Juan,

¹⁴ Este apartado cuenta con información recogida como socios regionales en el proceso de investigación "Compromiso ciudadano por la paz" realizado por la Fundación Ideas para la Paz y la Universidad Icesi durante junio de 2016 y junio de 2017.



- Istmina, Medio San Juan, Nóvita, Sipí y Unguía; y en Antioquia Vigía del Fuerte y Murindó.
- 4. Norte del Cauca y alto Patía, que aun cuando no está en el litoral tiene un rol importante, ya que este programa de desarrollo con enfoque territorial también concentra dinámicas importantes relacionadas con los cultivos ilícitos y el reacomodamiento de grupos armados ilegales. Está conformado por veinticuatro municipios de tres departamentos: Argelia, Balboa, Cajibío, El Tambo, Mercaderes, Patía, Buenos Aires, Caloto, Jambaló, Miranda, Morales, Piendamó, Santander de Quilichao, Suárez, Toribío, Caldono y Corinto en el Cauca; Cumbitara, El Rosario, Leiva, Los Andes y Policarpa en Nariño; y Florida y Pradera en el Valle. Buenaventura, Guapi y Tumaco hacen parte de los municipios priorizados en los programas de desarrollo con enfoque territorial.

En lo adelantado hasta ahora, el proceso de elaboración de los programas de desarrollo con enfoque territorial ha acertado en la apuesta por su construcción desde las veredas, acercando el proceso de planeación a los contextos que pretende transformar, que presentan grandes desafíos de acceso. Son entonces una propuesta de gobernanza que incluiría la participación de diferentes actores (estado, organizaciones sociales y empresas, por ejemplo) alrededor de los ejes considerados fundamentales para comenzar un proceso de reforma rural integral que modifique las dinámicas de los territorios y cierre las brechas entre lo rural y lo urbano, y entre las zonas priorizadas y el resto del país.

Este proceso participativo podría verse entonces como una apuesta de gobernanza, al tener la intención de elaborar los programas desde lo localveredal vinculando a los habitantes del territorio. Se trataría entonces de un proceso que algunos autores denominan *bottom-up*, o sea de abajo hacia arriba, para diferenciarlo de aquellos *top-down*, de arriba hacia abajo. Así, la gobernanza permite la construcción de políticas públicas de manera participativa y consensuada, incorporando y negociando los diferentes intereses de los actores agrupados bajo a la

noción de sociedad civil, de manera que "las instituciones estatales y no estatales, los actores políticos y privados, participan y a menudo cooperan en la formulación y la aplicación de políticas públicas" (Sánchez, 2012: 238). Aquí la participación ciudadana se vuelve entonces un elemento clave de la gobernanza, que debe asegurar espacios en los que se concrete, e incide en las decisiones que se toman en relación con la política pública, decisión que entonces ya no es del resorte exclusivo del gobierno, sino que debe incorporar de alguna manera los intereses y las agendas de un grupo más amplio de actores.

Tres situaciones problemáticas han salido a flote en la manera en que se están implementando los programas de desarrollo con enfoque territorial. La primera es la disparidad de los actores que entran en negociación, un elemento clave a la hora de utilizar el concepto de gobernanza y de analizar esta forma de concebir el gobierno, dado que muchas veces las asimetrías de poder son ignoradas y se asume que los participantes llegan a la mesa de negociación en igualdad de condiciones, cuando en realidad esto no es así. Especialmente en los contextos en los que existen intereses empresariales fuertes y bien representados, con recursos de diferente tipo, frente a una sociedad civil poco organizada o expuesta a múltiples presiones y en contextos de privación de los medios materiales para garantizar unas condiciones de vida digna.

La segunda es que, pese a los esfuerzos hechos, el proceso de acercamiento en los territorios no redundó en una metodología que permitiera obtener elementos claros y aterrizados para la construcción de los planes. Se ignoraron los avances existentes, tanto desde la institucionalidad local por medio, por ejemplo, de los planes de desarrollo, o de las comunidades locales con sus planes de vida o de etnodesarrollo. El ejercicio se empezó desde cero, compilando una cantidad de expectativas, deseos y reclamos, sin asociar esto con planes preexistentes, sin lo avanzado por la institucionalidad local existente (como los comités de víctimas, los consejos municipales de desarrollo rural) o evidenciando la falta de recursos con-



cretos para su realización. Además, los espacios no permitieron la coordinación y en ocasiones las intervenciones fueron aisladas o demasiado localizadas. Finalmente, hay gran hermetismo en términos de las posibilidades de acceder a la información sobre los resultados de los espacios realizados para hacerles seguimiento (Fundación Ideas para la Paz, 2018).

La tercera situación tiene que ver con la persistencia de la violencia en la región y el impacto que tiene sobre los procesos de participación ciudadana. Las lógicas de gobernanza como mera participación no son viables en estos contextos de recrudecimiento de la violencia y de tantas asimetrías de poder de los actores. Además, la falta de sincronía institucional en lo que significa la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial y los procesos de sustitución de cultivos ilícitos son un punto neurálgico en lo que sucede en estos municipios.

Un punto importante a problematizar aquí es el rol de los Planes integrales y municipales de sustitución y desarrollo alternativo de proyectos productivos (Pisdas) como figuras de implementación local, y las relaciones que pueden tener con otros asuntos como el ordenamiento territorial y la participación ciudadana. Por un lado, los Pisdas deberán entrar a revisar los usos y jurisdicciones de los lugares donde estos programas se desarrollarán, y deberán alinearse con los programas de desarrollo con enfoque territorial en las localidades donde se ejecuten ambos.

Este es un asunto sensible para la región Pacífico, donde como lo vimos hay una alta concentración de cultivos ilícitos, pero donde muchos de estos lugares son zonas de ordenamiento territorial especial como resguardos indígenas, territorios colectivos de poblaciones afrodescendientes o parques naturales. Eso significa que varios de estos programas deberán tener en cuenta las jurisdicciones especiales y pasar por procedimientos especiales consultivos, y pone en evidencia las relaciones entre el ordenamiento territorial y el desarrollo rural como un asunto neurálgico para la implementación de programas de sustitución voluntaria. El fenómeno de los cultivos ilícitos

se asocia a la falta de oportunidades del sector rural, en particular del campesinado y de poblaciones afrodescendientes e indígenas, pero también a una decisión política sobre la manera en que el estado integra a los territorios donde se desarrollan este tipo de cultivos, muchos de ellos fronterizos o zonas de ampliación de colonización, marcados por el desarrollo del conflicto armado y donde hay una estrecha relación entre las economías legales y las ilegales, y donde la minería ilegal cobra cada vez mayor importancia (Valencia, 2017).

La Agencia de Renovación Territorial, que coordina la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial, debe asegurar también que se hagan efectivos los procesos de formalización minera y la prelación de la explotación minera para las comunidades afrodescendientes de la región. En los programas de desarrollo con enfoque territorial debe haber un capítulo minero, que incorpore la minería dentro del concepto de economías propias y desarrolle formas de explotación compatibles con el cuidado del medio ambiente. Es necesario comprender que muchas de las comunidades que hoy se han visto involucradas en la minería de enclave extractivo ilegal de gran porte no reniegan de la minería, sino que la reivindican como una actividad propia cuyos beneficios deberían quedar en la región, con unas formas de explotación que permitan la permanencia de las poblaciones en los territorios en condiciones de vida digna. Además, es necesario fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil, para que puedan llegar en condiciones de negociación real con la institucionalidad pública. Una forma sería no ignorar el acumulado histórico que traen, en especial en relación con la incorporación de sus planes de vida y sus demandas históricas. De esta forma, la gobernanza se acercaría más a un proceso de construcción de política pública participativa.

Con estos elementos surge la pregunta de si los programas de desarrollo con enfoque territorial podrían ser una nueva forma de gobernanza en los territorios, que cambie la forma en que el estado ha estado presente y ausente en la región Pacífico. Así, dichos



programas podrían llegar a traducirse en la inversión en algunos proyectos considerados importantes e incluso prioritarios, pero en el contexto actual, con el proceso de debilitamiento de los acuerdos pactados, que se fortalece con la llegada del gobierno en cabeza de Iván Duque, y el recrudecimiento del conflicto, difícilmente podrá cumplirse con la promesa de transformación que parecía contener la reforma rural integral del Acuerdo de paz.

Reflexiones finales

En el caso de la región Pacífico, vemos de nuevo un estado activo y presente, que no solo planifica sino que, también, destina cuantiosos recursos para concretar algunas políticas como los programas de desarrollo con enfoque territorial o aquellos incluidos en la política de gobierno "Plan Pazifico", pero que no rompe con las lógicas de una región destinada a alimentar sucesivos ciclos extractivos, basadas fundamentalmente en el aprovechamiento de las condiciones geoambientales y geoestratégicas.

Dicho esto, continuar hablando del "abandono" del estado en relación con la región Pacífico responde solo a una parte del panorama que es necesario comprender para pensar en recomendaciones y acciones que puedan tener algún tipo de resultado en la mejora de la calidad de vida de la población. Si entendemos los conceptos de gobernabilidad y gobernanza como herramientas que permiten comprender la forma en que se relacionan el estado y la sociedad (Natera Peral, 2005), debemos afinar primero las lecturas de contexto, y sobre todo, dejar a un lado interpretaciones dicotómicas del tipo "el estado ausente" o "región abandonada". En ese sentido, partimos de considerar que se trata de un "estado selectivo", que decide ausentarse de algunas de sus obligaciones y estar presente en otras, priorizando unos intereses en desmedro de otros.

Entonces, la región Pacífico puede leerse por medio de lo que Harvey (2005) denomina "desarrollo geográfico desigual", y que es el "resultante de la interacción entre los procesos globales y los regionales y

locales (y) la inserción de estos en la escala mundial" (Valenzuela, 2004: 8). De esta manera, más que haber sido librada a su suerte por un estado ausente, se le ha asignado, y se ha ido construyendo históricamente, una determinada "vocación" o una forma de hacer parte de las dinámicas socioecológicas nacionales y globales¹⁵. Esa vocación históricamente construida ha girado en torno a la extracción de recursos naturales para exportación. Los diferentes ciclos extractivos (Leal y Restrepo, 2003), desde la madera hasta el oro, pasando por los cultivos de uso ilícito, y en la etapa de liberalización de la economía, su rol como nodo de conexión con los mercados internacionales, demuestran que la región hace aportes importantes al flujo de mercancías en el mercado mundial. El estado no la ha abandonado a su suerte ni la ha mantenido excluida, sino que se ha hecho y se hace presente en algunas intervenciones selectivas, que apuntan a reforzar los ciclos extractivos y el rol asignado a la región.

No se trata de reclamar "la" presencia del estado, sino una presencia distinta a la que ha existido históricamente. Esto depende en gran parte de que la región deje de ser entendida como un asiento de procesos extractivos o un nodo de conexión como trampolín para el mercado internacional, en función de la acumulación por fuera de la región. Para ello es necesario que las intervenciones se hagan en función de las necesidades de la población local y de sus expectativas de mejora de calidad de vida. Lo cual implica también dejar de ver a la región como un territorio "sacrificable" (Svampa, 2008) y sacudirse de las formas construidas históricamente y fuertemente arraigadas de considerarla como el símbolo del atraso desde concepciones profundamente etnocéntricas, racistas y sin profundidad histórica.

¹⁵ Hacemos énfasis en lo socioecológico para evidenciar la relación dialéctica, no determinista, de lo geográfico-biofísico y lo sociohistórico, que permiten acercarse a una aprehensión más acabada de los procesos regionales de construcción. La localización en el litoral Pacífico, su ecosistema de selva tropical húmeda, su conexión a través de los ríos, sus dinámicas de poblamiento por las poblaciones indígenas, afros y mestizas, por mencionar algunos, son elementos que deben ser tenidos en cuenta en el análisis.



Referencias

- Agudelo, C. 2001. "El Pacífico colombiano: de "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado". *Cuadernos de desarrollo rural*. 46.
- Cámara de Comercio de Cali. s. f. "El Pacífico se abre paso a la Orinoquia". *Acción.* Versión digital. http://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/el-pacifico-se-abre-paso-hacia-la-orinoquia/
- Cante Maldonado, F. y L. F. Trujillo Paredes. 2014. "Posibilidades de gobernabilidad y gobernanza en distintos tipos de minería". Ópera. 14.
- Collier, P. y lan Bannon. 2003. *Natural Resources and conflict: What we can do. Natural Resources and violent conflict. Options and actions*. The International Bank of Reconstruction and Development/The World Bank.
- Contaduría General de la Nación. 2017. "Categorización de departamentos, distritos y municipios". http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/!ut/p/b1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0v-MAfGjzOINzPyDTEPdQoM9zX2MDTyDAoJdAkPN-jY3CTIAKIkEKcABHA7z6g-D6cShwMyLSfuwKnL3NK-dlPciAB_X4e-bmp-gW5oaGhEeWKAAcWLNs!/dl4/d5/L2dJQSEvUUt3QS80SmtFL1o2XzMwNDAwOEJ-SNkw1TDgwSVJHRks2M1ZlOEEz/
- Contraloría General de la República. 2016. "Actuación especial minería ilegal". Bogotá.
- Defensoría del Pueblo. 2014. "Informe estructural situación de riesgo por conflicto armado en la costa pacífica caucana municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay". Defensoría del Pueblo. Bogotá.
- -----. 2018. "Alerta temprana N 026-18 del 28 de febrero de 2018". http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/03/AT-N%C2%B0-026-18-Defensores.pdf. Consultada el 19 de junio de 2018.
- DNP. 2017. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/FIT/PDF/19318.pdf

- Echandía, C. 2004. "La guerra por el control estratégico del suroccidente colombiano". *Sociedad* y economía. 7.
- Escobar, A. 2010. *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Envión Editores.
- Espinosa, A. 2011. "De lo global a lo local en los repertorios de acción de las organizaciones negras frente al conflicto armado en Buenaventura". CS. 7.
- Estrada Álvarez, J., S. Moreno Rubio y F. Ordóñez Gómez. 2013. *Procesos socio-territoriales Pacífico. Itinerarios y tendencias*. Ilsa. Bogotá.
- Fierro, J. 2013. "Una aproximación sintética sobre impactos ambientales de la minería no legal". En L. J. Garay (dir.). *Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradoja y conflictos.* Vol. II. Contraloría General de la República. Bogotá.
- Fundación Ideas para la Paz. 2017. "Qué está pasando en Buenaventura". http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1627. Consultado el 5 de julio de 2018.
- ------ 2018. "Las disidencias de las Farc, un problema en auge". http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1662. Consultado 5 el de julio de 2018.
- Galvis, L. A., L. M. Moyano y C. A. Alba. 2016. "La persistencia de la pobreza en el Pacífico colombiano y sus factores asociados". *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*. 238. Banco de la República. Cartagena.
- Garay, L. J. 2013. "Globalización/glocalización, soberanía y gobernanza. A propósito del cambio climático y el extractivismo minero". En L. J. Garay (dir.). Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista. Vol. I. Contraloría General de la República. Bogotá.
- Guío, N. y R. Escobedo. 2015. "Oro, crimen organizado y guerrillas en Quibdó". Fundación Ideas para la Paz. Bogotá.



- Guzmán, A. y A. Rodríguez. 2014. "Reconfiguración de los órdenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del norte del Cauca (1990-2010)". Sociedad y Economía. 26. Universidad del Valle. Cali.
- Harvey, D. 2005. *El "nuevo" imperialismo: acumula-ción por desposesión*. Clacso. Buenos Aires.
- Idrobo, N., D. Mejía y A. Tribín. 2014. "Illegal Gold Mining and Violence in Colombia". *Peace Economics, Peace Science, and Public Policy*. 20 (1).
- Ideam. 2006. Zonas de reserva forestal de Colombia, ley 2a. de 1959 Atlas temático. Ideam. Bogotá.
- lirsa. s. f. http://www.iirsa.org/proyectos/Proyectos. aspx
- Leal, C. 2009. "La compañía minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897-1930". *Historia Crítica*. Edición especial. Noviembre.
- Leal, C. y E. Restrepo. 2003. *Unos bosques sembra*dos de aserríos. *Historia de la extracción made*rera en el Pacífico colombiano. Editorial Universidad de Antioguia. Medellín.
- Lerner, B., R. Uvalle y R. Moreno. 2012. *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo*. Unam, Instituto de Investigaciones Sociales-Instituto de Administración Pública del estado de México. México.
- Luque Revuelto, R. 2016. "Los desplazamientos humanos forzados recientes en el Cauca (Colombia): características e impactos sociales y espaciales". *Investigaciones Geográficas*. 65. Enero-junio.
- Massé, F. y J. Camargo. 2012. "Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia". V Informe. CITpax Colombia. Observatorio Internacional DDR-Ley de Justicia y Paz.
- Ministerio del Interior. 31 de mayo de 2017. Consulta consejos comunitarios. Obtenido de Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras,

- Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. http://dacn.mininterior.gov.co/consulta-consejos-comunitarios.
- Misión de Observación Electoral (MOE). 2018. *Mapas* y factores de riesgo electoral. Elecciones nacionales Colombia 2018. MOE. Bogotá:.
- Natera Peral, A. 2005. "Nuevas estructuras y redes de gobernanza". *Revista Mexicana de Sociología*. 67 (4). Octubre-diciembre.
- Observatorio Pacífico y Territorio. 2013. "Acercamiento a la problemática minera en el Pacífico colombiano". *Informes desde el Pacífico*. 1. Observatorio Pacífico y Territorio. Bogotá.
- ------. 2017. "Líderes de Guapi, Cauca, elaboran Plan y Protocolo de Protección". Observatorio Pacífico y Territorio. Cali.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc). 2017. "Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016". https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf
- -----. 2016. "Explotación de oro de aluvión. Evidencia a partir de información remota". https://www.unodc.org/documents/colombia/2016/junio/Explotacion_de_Oro_de_Aluvion.pdf
- Pardo Becerra, L. Á. 2013. "Propuestas para recuperar la gobernanza del sector minero". En L. J. Garay (dir.). *Minería en Colombia. Fundamentos* para superar el modelo extractivista. Vol. I. Contraloría General de la República. Bogotá.
- ------. 2013a. "La conflictividad por el territorio, el control de los RRNN y la renta minera. El choque de las locomotoras mineras en Colombia". En L. J. Garay (dir.). Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradoja y conflictos. Vol. II. Contraloría General de la República. Bogotá.
- Pardo Rojas, M. 2016. "Posextractivismo: futuro posible para las poblaciones negras del Pacífico". En A. Ulloa y S. Coronado (eds.). *Extractivismos*



- y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Prats, J. 2003. "El concepto y el análisis de la gobernabilidad". *Instituciones y Desarrollo*. 15.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2014. "V Informe nacional de biodiversidad de Colombia ante el Convenio de diversidad biológica". PNUD.
- -----. 2016. "Cauca: análisis de las conflictividades y construcción de paz". PNUD.
- Rettberg, A. y J. Ortiz. 2014. "Conflicto dorado: canales y mecanismos de la relación entre minería de oro, conflicto armado y criminalidad en Colombia". Informe final del proyecto "Del grano al anillo: análisis de la cadena de valor del oro y su relación con la ilegalidad y el conflicto armado en Colombia". Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (Cesed), Universidad de los Andes. Bogotá.
- Rodríguez, M. 2009. "¿Hacer más verde al Estado colombiano?". *Revista de Estudios Sociales*. 32.
- Rudas, G. 2010. "Dinámica de la minería en Colombia". Ponencia al Congreso de ciencias y tecnologías ambientales. Sesión II. Gobernanza y gobernabilidad ambiental en Colombia. Universidad de los Andes, Facultad de Administración. Bogotá.
- Sánchez, J. 2012. "Usos de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza (una manera de diferenciarlos)". En B. Lerner, R. Uvalle y R. Moreno. Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contem-

- poráneo. Unam, Instituto de Investigaciones Sociales-Instituto de Administración Pública del estado de México. México.
- Svampa, M. 2008. "La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes". Versión ampliada y actualizada del texto presentado en el seminario Interrogating the Civil Society Agenda. Universidad de Massachussets, Amherst. http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf
- Valencia, I. H. 2017. "Cultivos ilícitos y minería ilegal: algunos retos del posconflicto en la región del Pacífico". *Análisis*. 5/2017. Friedrich-Ebert-Stiftung. Bogotá. Febrero.
- Valencia, I. H., L. Silva Chica y A. Moreno Moreno. 2016. "Violencia, desarrollo y despojo en Buenaventura". *Análisis*. 9/2016. Friedrich-Ebert-Stiftung. Bogotá. Julio.
- Valenzuela, C. 2004. "Reflexiones sobre la dialéctica de las escalas en el examen de los procesos de desarrollo geográfico desigual". Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. IX (552). Universidad de Barcelona.
- Vélez, I., D. Varela, S. Rátiva y A. Salcedo. 2013. "Agroindustria y extractivismo en el alto Cauca. Impactos sobre los sistemas de subsistencia afrocampesinos y resistencias (1950-2011)". CS. 12, Julio-diciembre.
- Weber, M. 1948. "Politics as a vocation". En M. Weber (ed.). *Essays from Max Weber*. Routledge and Kegan Paul. Londres.



Sabina Rasmussen. Politóloga por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Tiene una maestría en estudio de sociedades latinoamericanas del Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine -IHEAL, Universidad de París III. Trabaja en el área de ecología política y estudios de la ciencia y la tecnología. Actualmente coordina el área Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Universidad Icesi (Cali).

Inge Helena Valencia. Antropóloga por la Universidad Nacional de Colombia. Doctora en antropología social de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (París). Profesora asociada y jefe del Departamento de Estudios Sociales de la Universidad Icesi (Cali).

Correo electrónico: ihvalencia@icesi.edu.co

Pie de imprenta

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia
Teléfono (57 1) 347 30 77
Fax (57 1) 217 31 15

www.fes.org

saruy.tolosa@fescol.org.co

Para solicitar publicaciones:

Bogotá, agosto de 2018

ISSN 2422-0663

Presente en Colombia desde 1979, Fescol trabaja por crear un espacio de reflexión y análisis de la realidad nacional, promoviendo el trabajo en equipo y la creación de alianzas institucionales con universidades, centros de pensamiento, medios de comunicación, organizaciones sociales y políticas progresistas que garanticen la participación de actores locales, nacionales e internacionales con una visión común de la democracia y pluralidad política.

Asimismo, busca dar visibilidad y reconocimiento a los esfuerzos regionales y nacionales en la construcción colectiva de alternativas pacíficas; promueve el análisis y el debate de las políticas públicas y apoya procesos de aprendizaje e intercambio con experiencias internacionales en temas como sostenibilidad y medio ambiente, desarrollo económico, fortalecimiento de los partidos y sistemas políticos, entre otros.

Los resultados de estos esfuerzos se ven materializados en la publicación de documentos de propuesta, análisis temáticos y libros, en los grupos de trabajo con expertos (académicos y técnicos), y en la realización de foros, seminarios y debates públicos.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.